FIRMADO

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA

Tesoro Público
De España
CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

AVISO

SUSTITUCIÓN GARANTÍAS EN VALORES

Se pone en conocimiento del propietario de la garantía en valores con número 2018 00373 O 005321 0 que, por efecto de su amortización, se ha procedido a su sustitución por otra constituida en efectivo (con número de registro 2026 00373 E 008577 0), según lo establecido en el artículo 36.2.b), del Real Decreto 937/2020, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Asimismo, se comunica que de acuerdo con el artículo el artículo 14 del citado Real Decreto, desde el momento de la publicación de la transformación de la garantía, la persona o entidad constituyente podrá dirigirse a la Caja General de Depósitos para proceder a la sustitución de la garantía transformada por otra modalidad de las previstas en el artículo 12.2 del Real Decreto 937/2020, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

LA DIRECTORA GENERAL
P.D.F. (Res. 30-07-2026)
EL SUBDIRECTOR GENERAL
P.S. (Res.4-3-2019)
LA VOCAL ASESORA
Andrea Barrón Allona
(Firmado electrónicamente)

P° del Prado, 6
Madrid 28014

ANDREA BARRON ALLONA - 2026-11-19 13:18:15 CET, cargo=Vocal Asesora, unidad=Subdirección General del Tesoro, organizacion=DGTPF-SG Tesoro y Fin.Internacional
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_VMU3M3C22WGYVIT2Y9KKBPOPBXLF en https://www.pap.hacienda.gob.es